



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14-33 Piso 19 Tel: 284 28 89
Correo electrónico institucional: cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Bogotá D.C. tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso Rad: 11001400305320170078100

Clase de Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: CISA

Demandado: Diana Carolina Raad y Alfredo Raad

Fecha Auto que convoca: diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia por cuanto la Juez se encuentra en diligencia desde las 8:30 a.m. dentro del proceso con Rad. 11001400305320200032600, se suspende la presente y se reprograma para el día diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 8:30 A.M., con las mismas advertencias legales del auto que convoco para la audiencia de hoy.

Decisión que se ordena notificar por Estado.


Nancy Ramírez González
Juez